

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, 20 de junio de 2023

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: RUTH MARINA CASTRO GUTIÉRREZ
Demandada: PALMERAS DE LA COSTA S.A Y COLPENSIONES
Radicado: 200013105 004 2021 00073 00

Mediante providencia de segunda instancia del 17 de febrero de 2023, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, resolvió CONFIRMAR el auto proferido por este despacho, en audiencia realizada el 12 de julio de 2022, en el proceso de la referencia. En consecuencia, de conformidad con el artículo 329 del CGP, el juzgado dará estricto cumplimiento y obediencia a lo resuelto por el superior y se continuará con el trámite de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y SS.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar,

RESUELVE:

PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, Sala Civil-Familia-Laboral, mediante decisión de segunda instancia del 17 de febrero de 2023.

SEGUNDO: FIJAR el día 5 de julio del año 2023, a la hora judicial de las 9:00 a.m., para reanudar la audiencia de que trata el artículo 77 CPTYSS, en este asunto.

CMBZ

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7018decb85ccaedcefa8892b921e920f6231621a690d06a76212dfced28f4693**

Documento generado en 20/06/2023 03:22:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>